

NPP

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS EN ESPECIE EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA “CULTURA EN MOVIMIENTO” DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AUDIOVISUALES PARA EVENTOS CULTURALES EN LOS MUNICIPIOS DE GRAN CANARIA.

Visto el expediente administrativo tramitado en el Servicio de Cultura, en ejecución de la Convocatoria de ayudas en especie en régimen de concurrencia competitiva destinada a los Ayuntamientos de Gran Canaria para la prestación de servicios audiovisuales para eventos culturales, anualidad 2021, (B.O.P. Las Palmas nº 98 de 16 de agosto de 2021), y a la vista de los siguientes,

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Con fecha 19 de julio de 2021, la Sra. Consejera de Gobierno de Cultura dicta resolución CULT 140/2021 mediante la que acuerda la aprobación y ordena la publicación de la convocatoria de subvenciones anteriormente indicada.

Segundo.- Posteriormente, el día 16 de agosto de 2021 se publica en el Boletín Oficial de La Provincia de Las Palmas extracto de la referida convocatoria, y en la página web del Cabildo Insular de Gran Canaria, su texto íntegro y anexos, abriéndose el plazo de presentación de solicitudes al efecto.

Tercero.- Se han presentado tres (3) solicitudes desde la publicación de la convocatoria hasta el 30 de septiembre de 2021 que fueron previamente revisadas por el órgano instructor para evaluar el cumplimiento de las condiciones establecidas para adquirir la condición de beneficiario y la adaptación de las solicitudes a las bases aprobadas. Posteriormente se remitieron al Departamento de Recursos Técnicos del Servicio de Cultura para continuar con su tramitación.

Cuarto.- El Departamento de Recursos Técnicos verifica que se cumple con los requisitos establecidos en la base sexta de la convocatoria y conforme a los criterios para la concesión de las ayudas establecidos en la base 5.2 de la convocatoria emite los correspondientes informes en los que se da la conformidad y se informa favorable la concesión de la subvención en especie “Cultura en Movimiento” a los siguientes Ayuntamientos:

Fecha del informe	Ayuntamiento	Nombre de la actividad	Fecha de la actividad
20/09/2021	Valleseco	Concierto con órgano histórico (s. XVIII) en la Iglesia de San Vicente Ferer con motivo de 175 aniversario de la creación de la Parroquia	20/11/2021
20/09/2021	Mogán	Canarias Cultura Mogán 2021: cantajuegos y concierto de Los Gofiones y Lucrecia	10/12/2021 Concierto 21/12/2021 Cantajuegos

Código Seguro De Verificación	4Ue9kJpp16MLvbTJQJLjTg==	Fecha	01/10/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	María de las Nieves Perez Plasencia		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/4Ue9kJpp16MLvbTJQJLjTg=	Página	1/3





Quinto.-Así mismo, el Departamento de Recursos Técnicos verifica que no se cumple con los requisitos establecidos en la base sexta de la convocatoria y conforme a los criterios para la concesión de las ayudas establecidos en la base 5.2 de la convocatoria emite los correspondientes informes en los que no se da la conformidad y se informa desfavorable la concesión de la subvención en especie "Cultura en Movimiento" al siguiente Ayuntamiento:

Fecha del informe	Ayuntamiento	Nombre de la actividad	Fecha de la actividad
30/09/2021	Ingenio	Jornadas de divulgación, educación y acción ambiental Playa de El Burrero 2021	01 y 03/10/2021

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Primero.- El presente procedimiento se rige por lo dispuesto en la Convocatoria de ayudas en especie en régimen de concurrencia competitiva destinada a los Ayuntamientos de Gran Canaria destinada a la prestación de servicios audiovisuales para eventos culturales en los municipios de Gran Canaria, publicado en el B.O.P. Las Palmas nº 98 de 16 de agosto de 2021; así como lo señalado en la Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria (BOP nº 166, de 26 de diciembre de 2008), en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones y las previsiones de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Segundo.- El órgano competente para la resolución del procedimiento, en virtud de delegación efectuada por el Consejo de Gobierno Insular del Cabildo Insular de Gran Canaria en sesión celebrada el 31 de julio de 2019, es el titular de la Consejería competente en materia de cultura. Asimismo, la competencia para la instrucción del presente expediente corresponde a esta instructora en virtud de Diligencia de delegación de fecha 10 de septiembre de 2021.

Vistos los anteriores hechos y fundamentos jurídicos se emite la siguiente,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Primero.- Conceder conforme a los informes emitidos por el Departamento de Recursos Técnicos del Servicio de Cultura, subvención en especie "Cultura en Movimiento" a los siguientes Ayuntamientos por los equipamientos audiovisuales (sonido, iluminación y vídeo) solicitados:

Fecha del informe	Ayuntamiento	Nombre de la actividad	Fecha de la actividad	Equipamiento
20/09/2021	Valleseco	Concierto con órgano histórico (s. XVIII) en la Iglesia de San Vicente Ferer con motivo de 175 aniversario de la creación de la Parroquia	20/11/2021	* 3 cámaras de vídeo para la retransmisión por streaming *50 m cableado * 1 mesa edición video para la producción *1 proyector para proyectar retransmisión en la iglesia *1 pantalla 3x2 m2
20/09/2021	Mogán	Canarias Cultura Mogán 2021: cantajuegos y concierto de Los Gofiones y Lucrecia	10/12/2021 Concierto 21/12/2021 Cantajuegos	Todo el equipamiento referente al sonido e iluminación detallado en la solicitud o material equivalente especificado en la solicitud

2

Código Seguro De Verificación	4Ue9kJpp16MLvbTJQJLjTg==	Fecha	01/10/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	María de las Nieves Perez Plasencia		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/4Ue9kJpp16MLvbTJQJLjTg=	Página	2/3





Segundo.- Desestimar conforme a los informes emitidos por el Departamento de Recursos Técnicos del Servicio de Cultura, subvención en especie "Cultura en Movimiento" al siguiente Ayuntamiento por los siguientes motivos:

Fecha del informe	Ayuntamiento	Nombre de la actividad	Fecha de la actividad	Motivos
30/09/2021	Ingenio	Jornadas de divulgación, educación y acción ambiental Playa de El Burrero 2021	01 y 03/10/2021	No cumple en su totalidad con las especificaciones técnicas, con el objeto y con los criterios de la cláusula 5.2 de la convocatoria y que no existe disponibilidad en la fecha indicada para ser atendida

En Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha incorporada electrónicamente.

LA INSTRUCTORA
Nieves Pérez Plasencia

Código Seguro De Verificación	4Ue9kJppl6MLvbTJQJLjTg==	Fecha	01/10/2021	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	María de las Nieves Perez Plasencia			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/4Ue9kJppl6MLvbTJQJLjTg=	Página	3/3	